



PRUEBAS DE ACCESO A LOS DISTINTOS CURSOS

Departamento de viento – Flauta			
PRUEBAS DE ACCESO			
2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales			
<p>De la bibliografía que se cita a continuación, el aspirante interpretará dos piezas. Así mismo, si el tribunal lo considera necesario, se podrá pedir la ejecución de las escalas que incluye la bibliografía. Serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el alumno contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado.</p>			
	2º curso	3º curso	4º curso
Flauta	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, leer y tocar, vol. 1. BROERS-KASTELEIN. Ed. De Haske -La Flauta Vol. 1 I. ORY. Ed. Dasí. -Iniciación a la flauta volumen 1 T.WYE Ed. Mundimúsica -Escuela de la flauta vol1. M. PICÓ -La flauta clásica vol1. LE ROY CLASSENS 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, leer y tocar, vol. 2. BROERS-KASTELEIN. Ed. De Haske -“Iniciación a la flauta volumen 2” T.WYE Ed. Mundimúsica -“18 pequeños estudios rítmicos” C. CHERET Ed. Billaudot. -“100 pequeños estudios para ser un gran flautista” (1-16). RIEN DE REEDE - La flauta clásica vol 2. LE ROY CLASSENS - Teoría y Práctica de la Flauta vol. 5 T.WYE (ver de pág13 a 20) Escalas mayores y menores hasta dos alteraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -“Études mignones op. 131” GARIBOLDI -“100 pequeños estudios para ser un gran flautista” (17-49). RIEN DE REEDE -Selectes Studies for flute vol1. BÁNTAI-KOVÁCS. - La flauta clásica vol .3 LE ROY CLASSENS - Teoría y Práctica de la Flauta vol. 5 T.WYE (ver de pág13 a 20) Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

ACCESO A 2º, 3º, 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.





2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES- VIENTO

ACCESO A 2º, 3º, 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 30% de la calificación total





5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 20.% de la calificación total.

Prueba de acceso a 1º de Enseñanza Profesional		
El contenido de la pruebas consistirá :		
<ul style="list-style-type: none">✓ Lectura de un fragmento a primera vista✓ interpretación de tres obras de diferentes estilos siendo una de dichas obras interpretada de memoria. <i>Resolución del 25 de marzo de 2013.</i>		
A continuación se expone un listado de obras orientativas, pudiendo el aspirante interpretar cualquier otra obra siempre que se equipare en nivel.		
FLAUTA TRAVESERA		
ALTÉS	Celebre Méthode Complete de Flûte (nº 10 al 20)	ALPHONSE LEDUC
BEETHOVEN, L.	Sonata en Fa M, Op. 17	UNIVERSAL
BLANQUER, A.	Breves reencuentros (Para dos flautas)	PILES
DEBUSSY, C.	El pequeño negro	ALPHONSE LEDUC
DONIZETTI, G.	Sonata en Fa M	EDITIO MUSICA BUDAPEST
ESPLÁ, O	Chants D' Antan	MAX ESCHIG
FAURÉ, G.	Berceuse Sicilienne, Op. 78	ALPHONSE LEDUC ALPHONSE LEDUC
GARIBOLDI, G.	Estudio, nº 5 (Etudes Mignonnes Op. 131)	EDITIO MUSICA BUDAPEST
HAYDN, F. J.	Adagio et Presto	ALPHONSE LEDUC
HINDEMITH, P.	Echo	SCHOTT
HONEGGER, A.	Romance	INTERNATIONAL MUSIC Co.
LOEILLET, J.	Sonata en Re M, Op. 3 nº IX	ALPHONSE LEDUC
MASSENET, J.	Meditation de Thaïs	ALPHONSE LEDUC
MOYSE, M.	Estudio nº 5 (24 Petites Études Mélodiques)	ALPHONSE LEDUC
MOZART, W.A.	Ariette de "Cosi Fan Tutte"	ALPHONSE LEDUC
OLIVER PINA, A.	Pequeña suite al estilo antiguo	REAL MUSICAL
QUANTZ, J. J.	Sonata en Si m	SCHOTT (41896)
TELEMANN, G. Ph.	Sonata en sol M	SCHOTT (FTR 75)
VARIOS (R.:Bántai-Kovács)	VOL. II Estudios nº 16, 20 y 30	EDITIO MUSICA BUDAPEST
GARIBOLDI, G., KÖHLER, E., POPP, W.		
VINCI, L.	Sonata en Re M	ALPHONSE LEDUC





VIVALDI, A.	Sonata en Do M	CHESTER MUSIC (1577)
-------------	----------------	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VIENTO (ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL)

- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.** Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.** Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.** Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL)

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20.% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total





Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 15%

de la calificación total

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

**PRUEBAS DE ACCESO
2º, 3º, 4º, 5º y 6º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

Obras orientativas

Departamento de viento – Viento madera

Flauta

SEGUNDO CURSO

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio, u otras de nivel similar.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | | |
|----|----------------------------|-------------|
| a) | 11 Sonatas | HAENDEL |
| | 12 Fantasías | TELEMANN |
| | 6 Sonatas "Il Pastor Fido" | VIVALDI |
| b) | Andante Do M | MOZART |
| | Sonatas | WEBER |
| | Sonatas | C.P. BACH |
| c) | Siciliana | GAUBERT |
| | Pequeña Suite | OLIVER PINA |
| | Romanza | HONEGGER |

Lectura a primera vista de un fragmento acorde al nivel.





Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta cinco alteraciones (mayores y menores armónicas).

Flauta

TERCER CURSO

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio, u otras de nivel similar.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | | |
|----|--|---|
| a) | Sonatas "Il Pastor Fido"
12 Fantasías
Sonatas | VIVALDI
TELEMANN
HAENDEL |
| b) | Concierto en Sol M
Sonatas
6 Sonatas | STAMITZ
C.P. BACH
MOZART |
| c) | Aria
Suite Breve
Aria Antigua
Carnaval de Venecia | BOZZA
GOMBAU
RODRIGO
DEMERSSEMAN |

Lectura a primera vista de un fragmento acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios en todas las tonalidades.

Flauta

CUARTO CURSO

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio, u otras de nivel similar.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | | |
|----|---|---|
| a) | Sonatas
Sonatas
12 Fantasías | J.S. BACH
BLAVET
TELEMANN |
| b) | Concierto en Sol M
Sonatas
6 Sonatas | STAMITZ
WEBER
MOZART |
| c) | Dos piezas fáciles para Flauta*
Zobel*
Romance
Carnaval de Venecia | BLANES
MARCO
SAINT SAENS
DEMERSSEMAN |

(* Nueva música española para Flauta Vol. I Ed. Mundimúsica)





Lectura a primera vista de un fragmento acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta siete alteraciones.

Flauta

QUINTO CURSO

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio, u otras de nivel similar.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

a)	Sonatas Sonatas Fantasías	J.S.BACH BLAVET TELEMANN
b)	Concierto en Re nº 1 Concierto en Sol M Concierto	DEVienne STAMITZ GLUCK
c)	Sonatina 1970 Fantasía Pastoral Húngara Romance Variaciones sobre Rossini Pieza de concurso	GURBINDO DOPPLER GAUBERT CHOPIN FAURÉ

Lectura a primera vista de un fragmento acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta siete alteraciones.

Flauta

SEXTO CURSO

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio, u otras de nivel similar.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

a)	Sonatas Conciertos Fantasías	J.SBACH VIVALDI TELEMANN
b)	Grandes Solos Rondó en Re M	TULOU MOZART
c)	Joueurs de Flute Fantasía Nocturno y Allegro scherzando	ROUSSEL FAURE GAUBERT

Lectura a primera vista de un fragmento acorde al nivel.

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta siete alteraciones.





CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA INSTRUMENTAL

ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS INSTRUMENTALES –VIENTO

ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20.% de la calificación total





3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 15% de la calificación total

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.